

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“ENFOCA LA disCAPACIDAD”

7^a Edición

ALUMNOS DE 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS COLEGIOS DE
AVILÉS, CASTRILLÓN, CORVERA DE ASTURIAS E ILLAS

Coincidiendo con nuestro 25 Aniversario, celebramos el 7º Concurso de fotografía ENFOCA LA disCAPACIDAD con la novedad de que la entrega de premios se realizará el 20 de noviembre, día del nacimiento de la asociación y presentación de la exposición, en el complejo Deportivo Avilés.

Una fotografía puede mostrar el pensamiento y la sensibilidad de los niños hacia el mundo de las personas con discapacidad. La importancia, el valor y el respeto con que enfocaran su cámara en el momento que descubran algo que llame su atención y consideren digno de estar en una foto, será el reflejo de que nuestro trabajo ha dado fruto.

Objetivo:

Mostrar la realidad de las personas con discapacidad y que el fotógrafo plasme las situaciones cotidianas, nos transmita su visión particular, obteniendo así una imagen de lo que representa la discapacidad para él.

Sensibilizar a la sociedad a través del medio de la fotografía, mostrando una imagen normalizada e integrada de las personas con discapacidad.

Bases:

a. El concurso está dirigido a escolares de 5º y 6º de Educación Primaria de los colegios de la Comarca de Avilés (Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias e Illas), tanto públicos como privados.

b. La temática estará relacionada con las barreras y la discapacidad en todas sus formas y ámbitos.

c. Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro. Cada escolar podrá participar con una sola foto y de forma individual.

d. Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos.

e. Los participantes garantizan la autoría de la foto.

f. La fotografía se presentará en archivo digital (formato jpg).

Se enviará al correo electrónico de la Asociación (difac95@yahoo.es). Deberá de constar nombre y apellidos del autor, colegio, curso, título de la fotografía y teléfono de contacto.

g. Los participantes autorizan a DIFAC la reproducción de sus fotografías para montajes de exposiciones, impresión de catálogos, publicación en la web o redes sociales, con el objeto de promocionar el Concurso. Se hará constar la autoría del autor.

h. Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

i. La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

j. El **periodo de participación se abre el 22 de septiembre y termina el 20 de octubre**, debiendo estar las fotografías en el correo electrónico de DIFAC.

k. El jurado será nombrado por DIFAC, dándose a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable.

l. Se concederán siete premios.

m. DIFAC garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

n. Las fotografías seleccionadas por el jurado se expondrán **del 20 al 29 de noviembre**, en el Complejo Deportivo Avilés. Los premios se harán públicos en los medios de comunicación locales.

Premios:

Cada premio está dotado con 50 € en metálico, diploma y material donado por entidades colaboradoras.

Financiación:

Ayuntamientos de Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias e Illas.